

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BINENCOB S. A. CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de octubre del dos mil quince, a las catorce horas, en el local social de la compañía situado en el cantón Samborombón, parroquia La Puntilla Urb. Tarma del comparen los siguientes accionistas de la compañía BINENCOB S.A. a saber: 1) La señora Verónica Zavales Verónica Andrea propietario de dieciséis acciones, 2) La señora Zavales Orantia Andrea Monserrat propietario de ochenta y cuatro acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de 1 de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual voto.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo y que se trate y resuelva sobre los siguientes puntos de la orden del día: 1) Conocer sobre lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC.SG.DRS.G.13.001 de 4de Enero del 2013, mediante la cual en su Artículo Cuarto, se indica que las compañías que conforman los grupos determinados, deberán presentar los Estados Financieros y sus anexos.

Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General. Los accionistas deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos de la orden del día: uno.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2014. Dos.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al año 2014. Tres.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año 2014. Cuatro.- Fijar la retribución de los administradores y Comisario para el próximo ejercicio económico. Cinco.- Resolver acerca de distribución de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico 2014.

A continuación los accionistas pasarán a conocer y resolver cada uno de los puntos de la orden del día:

Punto Uno: lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2014.- La Gerente General Zavales Orantia Andrea Monserrat da lectura de su informe, el cual es aprobado por unanimidad de votos por los accionistas asistentes.

Punto Dos: lectura y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al año 2014.- El Comisario de la compañía procede a dar lectura de su informe, el cual también es aprobado por unanimidad de votos por los accionistas.

Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al 2014.- Una vez que los accionistas han podido revisar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, y una vez revisado los Estados Financieros de la misma, deciden aprobar por unanimidad de votos dicho balance.

Punto Cuatro: Fijar la retribución de los administradores y Comisario para el próximo ejercicio económico.- Respecto a este punto, los accionistas por unanimidad de votos resuelven, que las retribuciones de los administradores y comisario que se designe, se mantendrán con los montos que al ejercicio económico que termina y que es plenamente conocido por quienes asisten a esta junta.

Punto Ciego.-resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico 2014.-Luego de las deliberaciones y considerando que la utilidad operacional fue de \$ 685,44 los accionistas por unanimidad de votos resuelven que el 15% de las utilidades de los trabajadores que es de \$ 102,82 sea repartida conforme a la Ley; que se debe reducir además el impuesto a la Renta equivalente \$ 128,18 ;de la utilidad líquida se destinara para el fondo de reserva legal, y facultativa el saldo será distribuido entre los accionistas de acuerdo a su porcentaje de participación accionaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretaría y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión.

Vergara Zevallos Verónica Andrea
Presidente de Junta

Zevallos Oyarza Andres Manservist
Secretaria ad hoc